

21 March 2025

**CONFERENCIA DE LAS PARTES DEL
INSTITUTO INTERAMERICANO PARA LA
INVESTIGACIÓN DEL CAMBIO GLOBAL**
Trigésima-tercera reunión
Asunción, Paraguay. Híbrida.
29-30 de mayo de 2025
Agenda item 4d

Informe del Comité de Finanzas y Administración (FAC)

1. El presente documento ha sido redactado por Estados Unidos de América en su calidad de presidente del Comité Financiero y Administrativo del IAI (FAC)

Antecedentes

2. Los términos de referencia de la FAC incluyen las siguientes responsabilidades.
 - a) *Revisar y aprobar los términos y condiciones de los salarios y beneficios del personal de la Dirección del IAI;*
 - b) *Revisar y aprobar las políticas de aumento del costo de vida y del mérito;*
 - c) *Recomendar a la CE cambios en las contribuciones de los países miembros;*
 - d) *Revisar las cuentas financieras y el flujo de caja con respecto al presupuesto básico aprobado.*
 - e) *Presupuesto Programático y Otros Fondos;*
 - f) *Examinar el proyecto de presupuesto básico antes de su presentación a la CE y a la CoP;*
 - g) *Revisar y aprobar los cambios en los procedimientos y manuales administrativos y financieros del IAI; y*
 - h) *Otras funciones que le asigne el Consejo Ejecutivo*

Informe del Comité Financiero y Administrativo

3. A la luz de lo anterior, el Informe de la FAC, que se adjunta como Anexo al presente documento, brinda información sobre asuntos administrativos y financieros relacionados con el IAI, su Dirección y actividades.
4. El Informe de la FAC señala que: *El informe de los Auditores correspondiente al año fiscal 2023-2024 emitió una opinión sin reservas de que el estado financiero del IAI presentaba de manera justa en todos los aspectos materiales la posición financiera del IAI. Se felicita al personal por haber recibido una vez más una opinión de auditoría sin reservas.*
5. El Consejo Ejecutivo del IAI, en su 59ª reunión, tomará nota del Informe del Comité Financiero y Administrativo durante su examen y decisiones sobre cuestiones financieras y administrativas del IAI.

Recomendación

Se invita a la Conferencia de las Partes a tomar nota del presente informe.

Informe del Comité de Finanzas y Administración ad hoc

Revisión de la Solicitud del Presupuesto Operativo del IAI para 2025-2026

El Comité Financiero y Administrativo (FAC) funciona como comité del Consejo Ejecutivo, y asesora al IAI y al CE en temas financieros y administrativos. Abierto a todas las Partes, el FAC está actualmente compuesto por un miembro de los Estados Unidos. El FAC recibió y revisó el presupuesto operativo del IAI y recomienda que el Consejo Ejecutivo lo remita a la Conferencia de las Partes para su aprobación.

Presupuesto

El FAC consideró que la solicitud de presupuesto respondía a la naturaleza cambiante de las operaciones del IAI, y que los gastos propuestos eran razonables y apropiados. En la solicitud de presupuesto operativo se proponen contribuciones de los países para el próximo año fiscal (2025-2026), con gastos de alrededor de USD 1.680.0000.

Informe de los Auditores

El informe de los auditores que cubre el año fiscal 2023-24 dio una opinión sin salvedades de que el estado financiero del IAI presentaba de manera justa en todos los aspectos materiales la posición financiera del IAI. Se felicita al personal por haber recibido nuevamente una opinión de auditoría sin salvedades.

Contribuciones de los Países

Como organización internacional, el IAI depende de las contribuciones voluntarias de sus miembros para apoyar las operaciones diarias y supervisar las actividades de investigación. Sin el apoyo sostenido al IAI a través de las contribuciones de todos los miembros, la salud a largo plazo de la IAI se ve amenazada. Para el año fiscal 2025-2026 se propone un aumento en el valor de las contribuciones del 20% en comparación con el año fiscal 2023-2024 (plano al año fiscal 2024-2025) con aumentos posteriores del 5% para los años fiscales 2026-2027 y 2027-2028.

FINANCIAL AND ADMINISTRATIVE AD HOC COMMITTEE

Estatuto: El Comité Financiero y Administrativo ad hoc (FAC) se encarga de actuar en nombre del Consejo Ejecutivo en asuntos relacionados con el planeamiento, preparación y ejecución de medidas financieras, administrativas y de gerenciamiento de proyectos del IAI. Las responsabilidades incluyen:

- Revisar y aprobar los términos y condiciones de la remuneración y beneficios del personal de la Dirección Ejecutiva del IAI;
- Revisar y aprobar las políticas de aumentos por costo de vida y mérito;
- Recomendar al CE los cambios en las contribuciones de los países miembros;
- Revisar los estados financieros y el flujo de caja respecto del presupuesto operativo, el presupuesto de programas y otros fondos aprobados;
- Revisar el presupuesto operativo provisional antes de su presentación al CE y a la CoP;
- Revisar y aprobar cambios en los procedimientos y manuales financieros y administrativos; y
- Otras tareas asignadas por el Consejo Ejecutivo.

Composición y Modo de Operación: La membresía está abierta a todos los miembros del CE y tiene una duración de dos años, el Oficial de Finanzas y Administración es miembro exoficio. Los miembros del Comité Financiero y Administrativo ad hoc eligen a su presidente. El estatuto y la membresía se revisarán cada dos años.

El FAC mantendrá interacciones con la Dirección Ejecutiva a través del director ejecutivo. De surgir durante dichas interacciones algún asunto sobre el que el FAC y la Dirección Ejecutiva no pudieran ponerse de acuerdo, este será remitido al Consejo Ejecutivo o su Mesa Directiva, según resulte más oportuno. El Comité de Finanzas y Administración ad hoc reportará al Consejo Ejecutivo en todas sus reuniones.

Los miembros del FAC en general pagan los costos vinculados a la asistencia a reuniones presenciales del comité. No obstante, la Dirección Ejecutiva puede, con sujeción a la necesidad y a la disponibilidad de fondos, cubrir los gastos vinculados a la asistencia a reuniones del Comité de Finanzas y Administración ad hoc. Composición actual: Estados Unidos y el Oficial de Finanzas y Administración del IAI (ex oficio).